



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LEGISLATURA MUNICIPAL
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYAMA

VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA

SEXTA REUNIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025

ORDENANZA NÚMERO 27

PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NÚM. 19, SERIE 2025-2026, A FIN DE ACTUALIZAR LA RELACIÓN DE EQUIPO EXCEDENTE DEL PROGRAMA HEAD START Y EARLY HEAD START AUTORIZADO PARA DONACIÓN, AÑADIR O MODIFICAR ENTIDADES BENEFICIARIAS, Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.

POR CUANTO: La Ley Núm. 107-2020, conocida como el *Código Municipal de Puerto Rico*, autoriza a los municipios a disponer de bienes muebles declarados excedentes mediante donación a entidades sin fines de lucro, educativas o recreativas, entre otras, que acrediten su condición y brinden servicios de bienestar a los residentes del municipio.

POR CUANTO: Mediante la Ordenanza Núm. 19, Serie 2025-2026, aprobada el 10 de octubre de 2025, se autorizó al Alcalde del Municipio Autónomo de Guayama, Hon. O'brain Vázquez Molina, a otorgar la donación de cierto equipo excedente del Programa Head Start y Early Head Start a distintas entidades sin fines de lucro del Municipio.

POR CUANTO: Posteriormente, se identificó que el equipo a ser donado no fue incluido correctamente en la Ordenanza aprobada, por lo que se hace necesaria la corrección de la misma.

POR TANTO: ORDÉNESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYAMA, PUERTO RICO, COMO POR LA PRESENTE SE ORDENA, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA.: Se enmienda la *Ordenanza Núm. 19, Serie 2025-2026*, para sustituir la tabla de equipo y entidades beneficiarias por la siguiente, que recoge la relación actualizada de propiedad excedente autorizada para donación:

TABLA ACTUALIZADA DE EQUIPO EXCEDENTE A DONAR

ENTIDAD	EQUIPO AUTORIZADO
Sunrise Day Care Solicitante: Mariangely Anaya	5 Triciclos 1 Biblioteca pequeña 1 Anaquele de área 2 Estufas de madera 1 nevera de madera 3 sillas de adulto 5 sillas azules de metal 1 tabla de planchar 2 triciclos amarillos
Colegio San Antonio Solicitante: Annette Rivera	2 anaqueles 15 sillas azules 10 sillas verdes
Escuela Washington Solicitante: Yesenia Rodríguez	1 mesa de agua/arena 2 anaqueles de área
Montessori Solicitante: Yanitza Cordero	1 carro cozy coupe 4 sillas niños wood


Montessori Solicitante: Wanda García	2 anaqueles 20 sillas rojas
Montessori Solicitante: Rose Bermúdez	2 neveras de madera 10 sillas rojas
Montessori Solicitante: Orville Gómez	4 anaqueles 1 mesa registro 2 sillas wood niño 1 cuna regular
Colegio New Day Elementary Solicitante: Lismary Cedeo	1 balanza de niño 1 botiquín pequeño 1 juego de comedor 3 mesas de registro 1 triciclo amarillo 23 sillas w/tray 1 anaquel de área 5 sillas rojas 1 anaquel de madera

SECCIÓN 2DA.: Toda disposición de ordenanza o resolución anterior que sea incompatible con la presente, queda derogada en lo que se oponga.


SECCIÓN 3RA.: Copia certificada de esta Ordenanza será remitida al Departamento de Finanzas, Oficina del Alcalde, Programa Head Start y Early Head Start, y Auditoría Interna para los fines correspondientes.

SECCIÓN 4TA.: Esta Ordenanza entrará en vigor una vez aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

APROBADA EN GUAYAMA, PUERTO RICO, HOY 29 DE OCTUBRE DE 2025. FIRMADA POR EL HONORABLE O'BRAIN VÁZQUEZ MOLINA, ALCALDE, HOY 31 DE OCTUBRE DE 2025.


JANNICE S. PÉREZ FIGUEROA
Presidenta Legislatura Municipal


NILMARIE GUEVARA NEGRÓN
Secretaria Legislatura Municipal


O'BRAIN VÁZQUEZ MOLINA
Alcalde

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYAMA, PUERTO RICO

CERTIFICAMOS, que lo que antecede es el Proyecto de ORDENANZA NÚMERO 27, SERIE 2025-2026, adoptado por la honorable Legislatura Municipal de Guayama, Puerto Rico, en la SEXTA REUNIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025 celebrada el día 29 DE OCTUBRE DE 2025.

PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NÚM. 19, SERIE 2025-2026, A FIN DE ACTUALIZAR LA RELACIÓN DE EQUIPO EXCEDENTE DEL PROGRAMA HEAD START Y EARLY HEAD START AUTORIZADO PARA DONACIÓN, AÑADIR O MODIFICAR ENTIDADES BENEFICIARIAS, Y PARA OTROS FINES RELACIONADOS.

CERTIFICAMOS, además, que dicha ORDENANZA NÚMERO 27 fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes legisladores presentes en dicha reunión:

Jannice S. Pérez Figueroa
Enid M. González Rivera
José Cordero Torres
Nixalis Peña Santiago
Francisca M. Pomales Suárez
Carlos A. Acosta Meléndez
Carlos M. Enchautegui Rivera

Evérida Tirado Santiago
Ruth M. García Meléndez
Sergio Gómez Velázquez
Víctor C. Rodríguez Cintrón
Jeffrey Quiñones González
Neftalí Ortiz Ortiz
Yandir O. Mora Rodríguez

AUSENTES

NADIE

ABSTENIDOS

NADIE

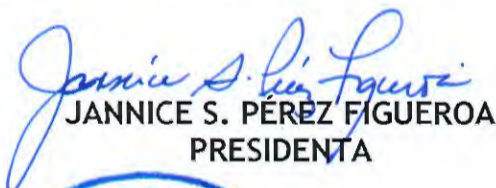
EXCUSADOS

NADIE

EN CONTRA

NADIE

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, y para ser sometida al honorable Alcalde de Guayama, Puerto Rico, para su aprobación y promulgación hoy día 29 DE OCTUBRE DE 2025 bajo nuestras firmas y sello oficial de este municipio.


JANNICE S. PÉREZ FIGUEROA
PRESIDENTA


NILMARIE GUEVARA NEGRÓN
SECRETARIA



Yo, O'Brain Vázquez Molina, Alcalde del Municipio Autónomo de Guayama, Puerto Rico, por las facultades que me confieren las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, imparto mi aprobación a la presente ORDENANZA NÚMERO 27, hoy 29 DE OCTUBRE DE 2025.


O'BRAIN VÁZQUEZ MOLINA
ALCALDE